

T2681



FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL PARA LAS LÍNEAS QUE SE INDICAN, CONVOCATORIA 2021

EXENTA N° 2531 22.12.2020

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 21.289 que aprueba presupuestos del sector público para el año 2021; en la ley N° 19.981 que crea el Fondo de Fomento Audiovisual y su reglamento; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en las Resoluciones Exentas N° 1.201 y 1.225; que aprueban bases de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas de Distribución de Cine y de Difusión e Implementación, respectivamente; en la Resolución Exenta N° 1.339, que fija nómina de integrantes de Comisiones de Especialistas; en la Resolución Exenta N° 2.040 que formaliza postulaciones inadmisibles; en la Resolución Exenta N° 2.479 que resuelve recursos de reposición; todas de 2020, y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, dictadas en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas que indica, convocatoria 2021.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio la promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, entre otros, del ámbito audiovisual.

Que el artículo 7 de la referida ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, estableciendo en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones propias del ministerio.

Que la ley N° 19.981 creó el Fondo de Fomento Audiovisual el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional, de acuerdo a los procedimientos para la asignación de los recursos públicos especiales para la actividad audiovisual que defina el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, organismo que forma parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que conforme lo dispone el Decreto Supremo N° 176, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de

Fomento Audiovisual, los concursos para seleccionar los proyectos serán de carácter público, se registrarán en su formalidad y procedimiento por bases que fijarán las modalidades, condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; señalarán los criterios de evaluación que en cada caso se emplearán en la selección y ponderación que habrá de darse a estos; indicarán los montos estimados de recursos concursables por líneas de proyectos; los tipos de postulantes, los límites máximos de financiamiento; las cauciones para asegurar el adecuado desarrollo de los proyectos y resguardo de los recursos aportados, y, en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos.

Que según consta en acta de Sesión Extraordinaria N°03/2020, de fecha 14 de julio de 2020, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, aprobó el diseño de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente, entre otros, a las Líneas de Distribución de Cine y de Difusión e Implementación, convocatoria 2021, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resoluciones Exentas N° 1.201 y 1.225, ambas de 2020, y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, respectivamente.

Que conforme lo disponen las respectivas Bases de concursos, la Secretaría del Fondo entregó las postulaciones que cumplían con los requisitos y condiciones de convocatoria a la Comisión de Especialistas encargada de la etapa de evaluación y selección, cuya integración fue fijada mediante Resolución Exenta N° 1.339, de 2020, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes, quienes evaluaron de conformidad con los criterios establecidos en las bases, según consta en las actas de fechas 19 y 23 de noviembre de 2020 y 16 de diciembre de 2020, las que forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo.

Que, una vez realizada la evaluación de las postulaciones, las respectivas Comisiones de Especialistas realizaron el proceso de selección y asignación de los recursos a partir de la lista de proyectos elegibles en función de la disponibilidad presupuestaria y de acuerdo a los criterios de selección establecidos en bases.

Que se deja expresa constancia que la Comisión de Especialistas no elaboró lista de espera en la Línea de Distribución de Cine, modalidad de Distribución con fines de inclusión para personas con discapacidad, al no haber más proyectos elegibles que los ya seleccionados.

Que, en mérito de lo anterior, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por tanto

**RESUELVO
ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA**

SELECCIÓN de proyectos que a continuación se indican, en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas y modalidades que se indican, Convocatorias 2021, conforme consta en las respectivas actas de las Comisiones de Especialistas, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

Línea de Distribución de Cine:

Modalidad de Apoyo a la distribución del cine nacional

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
578060	Market Chile 2021: Plan de distribución y marketing de cine chileno	Comercializadora Market Chile Limitada	Metropolitana	93,70	\$120.000.000	\$120.000.000
599319	El Camino Films 2021 y 2022	Distribuidora Cinematográfica Andrés Raimundo Cortés Lyon E.I.R.L.	Metropolitana	91,30	\$80.000.000	\$80.000.000
581647	MIRADOC 2021, Estrenos de documentales	Corporación Chilena del	Metropolitana	89,70	\$120.000.000	\$120.000.000

		Documental CCDOC				
--	--	---------------------	--	--	--	--

Modalidad de Distribución con fines de inclusión para personas con discapacidad

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
573186	Documentales Para Todas y Todos + Literatura	María Soledad Silva Abranetto	Metropolitana	92,80	\$24.995.050	\$24.995.050
596183	Cinexclusión 3	Las Cabras Producciones SPA	Metropolitana	90,00	\$24.999.809	\$24.999.809

Línea de Difusión e Implementación:

Modalidad de Difusión en medios digitales

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
600521	MAFI.TV: Nuevos contenidos	Fundación MAFI	Metropolitana	100	\$9.683.530	\$9.683.530
581466	Cortometrajes.cl Plataforma de difusión de cortometrajes chilenos	Alexis Ariel Sánchez Baeza	Valparaíso	97,50	\$8.883.356	\$8.883.356
588433	"Temporales Documentales 2021"	Compañía Chilena de Comunicaciones	Metropolitana	97,00	\$9.957.000	\$9.957.000
583566	Directorio Online Nosotras Audiovisuales	Camila Isidora Rodó Carvallo	Metropolitana	92,00	\$8.392.481	\$8.392.481
601341	Producción y circulación digital de documental AUDIOVISUAL Y PANDEMIA en Revista Hiedra: 3 cápsulas	Iván Abdón Insunza Fernández	Metropolitana	91,40	\$2.490.899	\$2.490.899

Modalidad de Implementación de Equipamiento y Gestión de Espacios de Exhibición

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
587936	Implementación audiovisual e higiene covid-19 en Centro Extensión Instituto Nacional	Corporación de Gestión Cultural Centro de Extensión Instituto Nacional	Metropolitana	100	\$26.007.389	\$26.007.389
578449	Ojo con el Cine	Corporación Cultural de la Reina	Metropolitana	99,10	\$17.967.474	\$17.967.474
580564	Implementación butacas y sala proyección Insomnia - Teatro Condell	Círculo de Amigos Teatro Condell	Valparaíso	98,40	\$22.249.060	\$22.249.060
589543	Retornable Cineclub de Antofagasta	Agencia Cultural Retornable Limitada	Antofagasta	98,00	\$29.065.214	\$29.065.214
583574	Habilitación Micro-Sala de Cine del Centro Cultural de Coyhaique	Corporación Cultural Municipal de Coyhaique	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	97,60	\$21.112.911	\$21.112.911
583114	Implementación MicroCine	Corporación Raíces De Fuego	Maule	88,20	\$28.527.580	\$28.527.580
600237	"De Sala Multiuso a Laboratorio	Ilustre Municipalidad de Llanquihue	Los Lagos	87,75	\$29.961.676	\$29.961.676

	Audiovisual, Pedagógico y Cultura"					
--	--	--	--	--	--	--

Modalidad de Eventos de exhibición audiovisual con fines de fortalecimiento social

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
594030	Muestras de Cine Inclusivo Minchekewün	organizacion no gubernamental de desarrollo educacional cultural y social ONG BROTAR	Valparaíso	98,80	\$9.985.970	\$9.985.970
591266	Itinerancia de Cine en los Centros Penitenciarios de la VI Región	Franco Javier Galarce Fuentes	Libertador General Bernardo O'Higgins	98,50	\$9.997.260	\$9.997.260
588861	Festival TERRITORIO-CINE	José Luis Sepúlveda Lizana	Metropolitana	98,50	\$9.953.724	\$9.953.724
574599	Amun encuentro entre pueblos. Fortalecimiento de la interculturalidad comunitaria a través del audiovisual Tirúa	Karina Valeria San Martín Pino	Valparaíso	98,00	\$8.894.404	\$8.894.404
580743	Cine Club para Adultos Mayores	Betsabé Saraí Esquivel Villanueva	Atacama	97,30	\$9.105.844	\$9.105.844
601229	Cine, Contingencia y Comunidad	Fundación Centro de Cine y Creación	Metropolitana	97,00	\$10.000.000	\$9.000.000

Modalidad de Programación de festivales con muestras regionales

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Monto Solicitado	Monto Asignado
583708	10º Festival de Cine Ojo de Pescado	Corporación Cultural Ojo de Pescado	Valparaíso	100	\$40.900.710	\$40.900.710
576920	7º Festival Internacional de Cine de La Serena	Corporación Cultural Visión Regional	Coquimbo	99,40	\$50.000.000	\$50.000.000
579510	Decimotercer Festival Internacional de cine de Iquique - Ficiqg 13.	Asesorías y Producciones Volcánica Limitada	Tarapacá	99,40	\$49.832.278	\$49.832.278
573600	Quinto AricaDoc Festival de Cine Documental en la Frontera Norte Chilena	Corporación para el Desarrollo del Cine Documental en el Desierto	Arica y Parinacota	99,10	\$49.316.480	\$49.316.480
583697	3er Festival de Cine Nacional de Ñuble	Películas del Ñuble SpA	Ñuble	99,10	\$50.000.000	\$50.000.000
574645	IN-EDIT CHILE	Fundación Cultural Musica Para Tus Ojos	Metropolitana	98,80	\$49.696.879	\$49.696.879
581388	14º Festival de Cine Chileno, FECICH	Centro Cultural Quilpué Audiovisual	Valparaíso	98,20	\$47.812.097	\$47.812.097
600688	III Festival de Cine de Puerto Montt	Corporación Cultural de Puerto Montt	Los Lagos	98,20	\$16.708.224	\$16.708.224
578312	10º Festival Internacional de Animación CHILEMONOS	Fundación CHILEMONOS	Metropolitana	97,60	\$50.000.000	\$50.000.000

594042	6to AMOR FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE LGBT+	Cine Matriz Spa	Metropolitana	97,60		\$41.552.034	\$41.552.034
591475	FEMCINE 11 - Festival Cine de Mujeres	Fundación MediaCultura	Metropolitana	96,70		\$32.339.115	\$32.339.115
577050	17º Festival Internacional de Cine de Rengo 2021	Agrupación Socio Cultural PADANZA	Libertador General Bernardo O'Higgins	96,50		\$49.257.123	\$49.257.123
575429	Festival W - Retrospectiva 10 años de webseries chilenas	OSS DIGITAL MEDIA SpA	Metropolitana	95,20		\$19.546.376	\$19.546.376
594378	Santiago Festival Internacional de Cine SANFIC 17 - 2021	Fundación CorpGroup Centro Cultural	Metropolitana	95,20		\$49.250.000	\$49.250.000

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA SELECCIÓN EN LISTA DE ESPERA de proyectos que a continuación se indican, en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas y modalidades que se indican, Convocatorias 2021, conforme consta en las respectivas actas de las Comisiones de Especialistas, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

Línea de Distribución de Cine:

Modalidad de Apoyo a la distribución del cine nacional

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
574763	Storyboard Media Distribución 2021	Storyboard Media Ltda.	Metropolitana	87,00	Lista Espera 1	\$118.398.162	\$118.398.162

Línea de Difusión e Implementación:

Modalidad de Difusión en medios digitales

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
584485	Serie de podcast "Sala de Montaje" - historias del cine nacional con enfoque regional	Macarena Alejandra Ide Bravo	Valparaiso	90,50	Lista Espera 1	\$5.893.690	\$5.893.690
583583	Películas que nos pasamos - Videos para adentrarse en el cine chileno	Fundación Centro de Cine y Creación	Metropolitana	88,50	Lista Espera 2	\$9.980.000	\$9.980.000
575405	Podcast y mejoras Medio Digital OTRASSERIES.CL	OSS DIGITAL MEDIA SpA	Metropolitana	87,20	Lista Espera 3	\$9.746.428	\$9.746.428
579817	i-CINE Streaming inclusivo	Almada Media Spa	Metropolitana	85,00	Lista Espera 4	\$9.990.000	\$9.990.000

Modalidad de Implementación de Equipamiento y Gestión de Espacios de Exhibición

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
589664	Acondicionamiento para el retorno a	Fundación Centro Cultural	Metropolitana	98,65	Lista Espera 1	\$29.996.971	\$29.996.971

	salas de la Cineteca Nacional	Palacio De La Moneda					
595524	Equipamiento Aula Magna Florencia Barrios Tirado	Universidad de Chile	Metropolitana	96,95	Lista Espera 2	\$25.824.858	\$25.824.858
601289	Volveremos a encontrarnos: un cine al aire libre sin fronteras	CCC Inversiones Creativas limitada	Metropolitana	95,10	Lista Espera 3	\$30.000.000	\$30.000.000
588807	Implementación Itinerancia Centro Arte Alameda e Higenización Covid-19	Corporación Cultural Arte Alameda	Metropolitana	94,65	Lista Espera 4	\$28.550.025	\$28.550.025
576368	Implementación de equipamiento y plan de gestión Cine Club Alicia Vega	Cooperativa de Trabajo Trashumante Audiovisual	Metropolitana	93,10	Lista Espera 5	\$29.972.827	\$29.972.827
579061	Un cine en Recoleta: proceso de renovación técnica en Cultura Recoleta	Corporación Cultural de Recoleta	Metropolitana	91,70	Lista Espera 6	\$10.201.256	\$10.201.256

Modalidad de Eventos de exhibición audiovisual con fines de fortalecimiento social

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
583489	Nuevas Miradas	Agrupación artística Cinefagia	Valparaíso	96,40	Lista Espera 1	\$9.990.995	\$9.990.995
580699	Cine por la Integración: Fortalecimiento Comunitario en Torno al Cine	Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio	Valparaíso	96,00	Lista Espera 2	\$9.757.160	\$9.757.160
579407	Ciclo de cine: Mujeres tras la cámara	Catalina De los Angeles Alarcon Reyes	Metropolitana	95,50	Lista Espera 3	\$9.962.976	\$8.966.678
585052	Ciclo de cine Barrio Puerto y sus cerros	Carmen Pilar Espinoza Figueroa	Valparaíso	94,00	Lista Espera 4	\$9.858.688	\$9.858.688
575802	Cine Libre	Miguel Ángel Rodríguez Lavín	Metropolitana	91,60	Lista Espera 5	\$9.998.700	\$9.998.700
599713	Red de Cine Social	Productora Audiovisual Mimbres SPA	Arica y Parinacota	91,00	Lista Espera 6	\$9.999.936	\$9.999.936

Modalidad de Programación de festivales con muestras regionales

Folio	Título	Responsable	Región	Puntaje	Estado	Monto Solicitado	Monto Asignable
577994	SEXTO FICWALLMAPU	Centro Cultural Festival de Cine de Wallmapu	La Araucanía	94,60	Lista Espera 1	\$41.449.292	\$41.449.292
592154	FAN CHILE, Festival Audiovisual para Niñ@s (Sexta versión)	Fundación Nativo Digital	Metropolitana	94,30	Lista Espera 2	\$49.840.000	\$49.840.000
584497	Bestias Danzantes Festival Cine de Danza V Edición	Productora Cultural Elisa Belen Dominguez Lazcano E.I.R.L.	Metropolitana	94,00	Lista Espera 3	\$49.994.990	\$49.994.990
599157	DOCLA Festival	Juan Francisco Gonzalez Cinematografía E.I.R.L.	Magallanes y de La Antártica Chilena	92,80	Lista Espera 4	\$47.531.468	\$47.531.468
582116	Festival de cine de mujeres y disidencias de Valparaíso	Fundación Audiovisual Triádica	Valparaíso	91,30	Lista Espera 5	\$49.927.823	\$49.927.823

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de proyectos que a continuación se indican, en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas que se indican, Convocatorias 2020, conforme consta en las respectivas actas de las Comisiones de Especialistas, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

Línea de Distribución de Cine:

Modalidad de Apoyo a la distribución del cine nacional

- No hubo proyectos no seleccionados

Modalidad de Distribución con fines de inclusión para personas con discapacidad

- No hubo proyectos no seleccionados

Línea de Difusión e Implementación:

Modalidad de Difusión en medios digitales

- No hubo proyectos no seleccionados

Modalidad de Implementación de Equipamiento y Gestión de Espacios de Exhibición

- No hubo proyectos no seleccionados

Modalidad de Eventos de exhibición audiovisual con fines de fortalecimiento social

Folio	Título	Responsable	Puntaje
579648	Primera Muestra de Cine Nacional y Sur Austral en Frutillar: Conectando el territorio del Lago Llanquihue con el Audiovisual	Productora Verdecerca SPA	88,00
584909	Zonas de Silencio	Javiera Gutiérrez Oteiza	88,00

Modalidad de Programación de festivales con muestras regionales

Folio	Título	Responsable	Puntaje
593110	11 Festival de Cine de la Patagonia Aysen	Agrupación Patagonia Visual	89,20
589253	Final Girls Chile Festival de Cine Fantástico	Gonzalez, Lecaros y Navarrete SpA	89,20
573876	Primera versión Series Fest Chile	Songbird Producciones	88,30
597672	13º Festival Nacional de Cine de Estudiantes Secundarios FESCIES	Universidad de Valparaíso	88,20
577556	Festival de Cine Polo Sur Latinoamericano XIV versión // Tierra de Los Fuegos	Agrupación Cultural Proa	88,00
585687	Festival Fellna de Cine Nacional e Internacional	Colectivo 1060	87,70
576719	XVI Festival de Cine Documental de Chile	Tirol Limitada	87,40
573196	Festival Latinoamericano de cine infanto-juvenil Mágico Irreal	Agencia Creativa Quilla	87,10

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de proyectos que a continuación se indican, en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas que se indican, Convocatorias 2020, conforme consta en las respectivas actas de las Comisiones de Especialistas, las cuales forman parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

Línea de Distribución de Cine:**Modalidad de Apoyo a la distribución del cine nacional**

Folio	Título	Responsable	Puntaje
577071	Distribución Niebla 2021	Niebla Producciones Audiovisuales Limitada	76,90
581841	Jirafa TV 2021	Producción y Distribución de Cine Jirafa Limitada	71,50
599430	Dorregarai	Macondo Konzerte Ltda.	55,20

Modalidad de Distribución con fines de inclusión para personas con discapacidad

Folio	Título	Responsable	Puntaje
600914	KON, primera plataforma chilena de películas inclusivas	Bamba Films	78,10

Línea de Difusión e Implementación:**Modalidad de Difusión en medios digitales**

Folio	Título	Responsable	Puntaje
601645	Ciclo de conversaciones con cineastas chilenas sobre sus influencias y creaciones en radiodamente.cl	Gloria Antonella Estevez Baeza	82,20
577461	Guionistas en Serie: Podcast para difusión de procesos creativos de guionistas chilenos de TV	Pablo Felipe Unda Henriquez	81,00
586095	centroartealameda.tv	Corporación Cultural Arte Alameda	79,50
591937	Melodrama Revista	Melodrama SpA	79,00
594177	Podcast Radio Cinema	Israel Elias Cabrera Miranda	79,00
584834	Cinechile.cl: mantenimiento y construcción de calendario histórico de estrenos	Fundación MediaCultura	76,00
586843	Naturaleza de Norte a Sur: Un podcast itinerante	María Ignacia Concha González	72,50
601201	Donacine Plataforma de donaciones para el Cine Chileno	Oscar Alejandro Molina Oyarce	72,50
587174	Implementación de Revista digital Los trópicos. Cine * literatura	Gonzalo Daniel Abrigo Gutierrez	66,00
589954	El viaje del héroe	Jalil Guillermo Riff García	64,80
585259	SONIDO LIBRE "Ponle play a la vida"	Victor David Lucero Rencoret	64,20
583976	Desea Agrandar su Combo - Podcast	Bastian Freddy Illezca Monasterio	61,00
596695	Melodrama el Podcast	Melodrama SpA	57,20
601215	APRENDIZAJE E INTERPRETACIÓN DEL OBOE EN FORMATO AUDIOVISUAL EN VALDIVIA SOBRE UNA COMPOSICION CHILENA	Armands Abols Abols	52,00
596099	Integración de Podcast a plataforma digital OboloboTV, web + app.	Flowolf SpA	44,20
601294	Festosec	Diego Bastián Correa Díaz	39,20
601084	Emprendimientos Maguche	Marcelo Nicolas Tarud Contreras	34,00

Modalidad de Implementación de Equipamiento y Gestión de Espacios de Exhibición

Folio	Título	Responsable	Puntaje
601534	Equipamiento para la producción artística en plataformas virtuales del Parque Cultura de Valparaíso (PCdV)	Asociación Parque Cultural de Valparaíso	84,90
585907	Implementación técnica Cine Normandie	Filmoarte Limitada	82,75
601382	Talcahuano se proyecta en el Dante	I. Municipalidad de Talcahuano	77,80
577678	Mejoramiento Sala de Exhibición Corporación Cultural Artistas del Acero	Corporación Cultural Artistas del Acero	76,75
600027	Equipamiento para Exhibición de Cine Nacional en Teatro de la Fundación Cultural Zoco	Fundación Cultural Zoco	66,60
599717	Adquisición de Equipamiento y mejoramiento de la Sala de Artes Escénicas y Sala de Exposición Casa de la Cultura y las Artes "Violeta Parra"	Municipalidad de Cerro Navia	54,65

Modalidad de Eventos de exhibición audiovisual con fines de fortalecimiento social

Folio	Título	Responsable	Puntaje
582497	CINE LIBRE EN ESPACIOS IMPENSADOS: Muestra Itinerante de cine chileno en localidades carentes de cines, con escaso o nulo acceso a internet y en armonías con el entorno.	Nathalia Aragonese Molina	84,00
592368	Primera muestra del Festival de cine Puelo	Francisca Ignacia Ponce González	84,00
601730	Festival Internacional Coihagua Cine 2021	Corporación Cultural De Coihagua	83,50
583094	Cine Club del Desierto - Mediación y muestras de cine para las comunidades de La Higuera	Arturo Francisco Carrillo Marchant	82,00
600016	Cineclub Sala Curicó	Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó	82,00
588101	Cine Club Transfrontera	Rocio Alejandra Romero Quintana	80,50
587830	Muestra de Cine Etnográfico, Identidad de Nuestros Pueblos Costeros	Corporación Pro Patrimonio Cultura y Turismo de Atacama	80,00
578218	Muestra fortalecimiento social	Carolina Ester Pulgar Marín	79,00
582159	Muestra Memorias Resilientes de Dramático Festival	Masiel Soler Urzúa	76,00
574292	CINEMASCOPA	Bendito Films Spa	72,00
590635	2do Festival de Cine de Culturas Migrantes Talca	Soleinny Jacqueline Rodríguez Roperó	71,00
576265	Cine Club Puyuhuapi	Alison Ninoska Díaz Núñez	70,00
586426	Muestra Audiovisual Eco-Social. Intercambio entre jóvenes y adultos mayores. Talagante 2021	Leopoldo Felipe Valenzuela Portella	70,00
583791	Cortos de patio de Norte a Sur	Macarena Ignacia Matisen Cofré	68,00

588714	Festival de Cine Etnográfico Tralka Trueno	Universidad Católica del Maule	62,00
584979	XII Festival Internacional de Cine de Terror de Valparaíso	Deborah Elizabeth Araya Reyes	55,00
585900	Auto cine itinerante por los campamentos y tomas de la Región de Tarapacá.	Francisco Eduardo Mora Campodonico	43,50

Modalidad de Programación de festivales con muestras regionales

Folio	Título	Responsable	Puntaje
598256	Excéntrico - Muestra Internacional de Cine y Placeres Críticos	Cooperativa de trabajo gráfico y audiovisual Ancora	81,10
599818	Festival de películas nativas Arica Nativa	Fundación Altiplano Monseñor Salas Valdés	81,00
593363	Festigol, Festival de Cine y Fútbol	Anzuelo Diseño EIRL	79,80
580863	CUTUN, II Festival Internacional de Cine de Terror y Fantasía de La Serena	CIART, Agrupación Cultural de las Compañías	72,80
602094	The Cortos errantes/ Atacama 2021	Fundación Cultural Colectivo Tierra Amarilla	68,50
599569	II Festival Inclusivo de Artes	Consultores de Innovación e Inclusión-C2I	60,30

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE,

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico, a los responsables de las postulaciones individualizadas en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto. La notificación deberá contener una copia de esta resolución, y de los antecedentes que forman parte de esta Resolución Exenta y deberá efectuarse en las cuentas de correo electrónico que constan en la nómina adjunta.

ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE por el

Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la ley N° 19.880:

- (i) El domicilio de los responsables de los proyectos seleccionados, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su región, para que en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos se proceda a determinar a qué región deberán imputarse los recursos asignados. En caso que haya un cambio de región deberá informarse por parte de la respectiva Secretaría Regional al Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, resguardando porque dicho cambio no altere los criterios de regionalización considerados para la selección del proyecto;
- (ii) El nombre de los responsables de los proyectos seleccionados, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE por el

Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre esta Subsecretaría, representado por los respectivos Secretarios Regionales Ministeriales, y los responsables de los proyectos seleccionados, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE PRESENTE

que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015,

de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y en el artículo séptimo del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas de comunicación de resultados conforme se regulan en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFIQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Subsecretaría, que:

- a) Los **responsables** de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de **recursos otorgados** con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación ya se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos **señalados** en las Bases para **postular** y ser asignatarios de recursos.

En caso que los responsables se encuentren en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra b), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley Nº 19.880.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59º de la ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero con rebaja en los montos asignados, segundo, tercero y cuarto, les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el presente acto administrativo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que, en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día hábil siguiente a su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; además publíquese por el Departamento de Fomento de la Cultura Artes en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo de Fomento Audiovisual" con objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la Ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.


JUAN CARLOS SILVA ALDUNA
SUBSECRETARIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

RVS/CRL

Resol 06/679.-

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría Fondo de Fomento Audiovisual
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Planificación y Presupuesto
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento Jurídico
- Sección de Coordinación Regional
- Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Responsables de proyectos individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto, en las cuentas de correo electrónico que constan en la nómina que forma parte del presente acto administrativo.